

FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

ESCUELA DE DERECHO

1. Datos generales

Materia: DERECHO CIVIL PERSONAS Y FAMILIA
Código: DRC0006
Paralelo: B
Periodo : Marzo-2022 a Agosto-2022
Profesor: JARA REYES CARLOS SANTIAGO
Correo electrónico: sjara@uazuay.edu.ec

Nivel: 2

Distribución de horas.

Docencia	Práctico	Autónomo: 88		Total horas
		Sistemas de tutorías	Autónomo	
80	32		88	200

Prerrequisitos:

Código: DRC0001 Materia: INTRODUCCIÓN AL DERECHO CIVIL

2. Descripción y objetivos de la materia

Durante el ciclo el estudiante conocerá la conceptualización de persona, su clasificación, inicio y fin, los atributos de la personalidad, a la vez que conocerá los fundamentos básicos del derecho de familia y fundamentalmente la regulación normativa del contrato de matrimonio. Así mismo se estudiarán las formas de terminación del matrimonio, la sociedad conyugal, su formación y liquidación, la unión de hecho, el derecho de alimentos, la patria potestad; entre otros.

El estudio de la asignatura Derecho Civil Personas y Familia tiene trascendental importancia en la formación del futuro abogado, puesto que la misma constituye el eje medular del derecho civil así como de otras asignaturas jurídicas como Derecho Mercantil, Derecho Societario, entre otras.

El estudio de la asignatura Derecho Civil Personas y Familia a más de constituir el estudio del primer libro del Código Civil ecuatoriano, constituye una asignatura fundamental en cuanto al estudio de la persona, las clases de personas, la personalidad jurídica, instituciones jurídicas esenciales para garantizar los derechos, brindando también una pauta para comprender y establecer los mecanismos de solución de problemas de trascendental importancia para el núcleo social como es la familia.

3. Objetivos de Desarrollo Sostenible



4. Contenidos

1.1	Concepto de persona
2.1	Principio de la existencia de las personas naturales
2.4	La concepción, contenido de la presunción de derecho
3.1	Las personas jurídicas ¿ concepto
4.2	El nombre, el estado, la capacidad, el domicilio, el patrimonio
5.1	Caracteres del derecho de familia

6.1.	Formas de dar por terminado el matrimonio.- Causas previstas en el Art. 105 del C. Civil. Formulación del problema.
6.2.	Formas en particular de dar por terminado el matrimonio.- La nulidad del Matrimonio.- Sus causales y consecuencias.- Trámite.- Análisis a casos prácticos. El divorcio.- Reseña histórica.- Legislación Comparada.- Clases de divorcio.- Regulación Normativa.- Divorcio Causal análisis.- Divorcio Causal.-
7.1.	Efectos personales de matrimonio.- enumeración y análisis.
7.2.	Los efectos patrimoniales del matrimonio.- Enumeración y análisis. Las capitulaciones Matrimoniales. Concepto.- Análisis a situaciones prácticas. La sociedad conyugal.- regulación normativa y dogmática.- Bienes que conforman la sociedad conyugal. Administración Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad
8.1.	Planteamiento de Problema.
8.2.	La unión de hecho.- historia.- concepto.- regulación normativa y dogmática.- efectos personales y patrimoniales.- Causales para su terminación.- Reflexión a la disposición Constitucional contenida en el Art. 68 de la norma fundamental
9.1.	La Filiación.- Concepto.- Efectos de la filiación.
9.2.	Clasificaciones.- Los hijos.- La igualdad de hijos
9.3.	La paternidad.- Presunción de la Paternidad.- Impugnación de la Paternidad.- Reconocimiento de los hijos.- Reglas Relativas al hijo póstumo.- Normas aplicables del Código Civil y del Código de la Niñez y Adolescencia.- Análisis a casos prácticos.
10.1.	La patria potestad.- concepto y evolución.
10.2.	Sujetos activos y pasivos.- Atributos de la Patria Potestad.- Enumeración y Análisis.
10.3.	Los peculios.- Clases y análisis de cada uno de ellos. Suspensión de la patria potestad.- La emancipación.- Concepto y Clases.
11.1.	Planteamiento del tema.- Concepto y elementos.
11.2.	Capacidad especial del adoptante.- Requisitos para la adopción. Trámite. Efectos de la adopción.
12.1.	El derecho de alimentos.- Concepto.- Clasificación.- Características
12.2.	Regulación normativa.- Análisis a las reformas al Código de la Niñez y Adolescencia, publicadas en el Registro Oficial 643 del 28 de julio de 2009
12.3.	Análisis a caso prácticos.
14.1.	Las guardas: tutelas y curatelas. Concepto.- Clasificación General.- Casos en los que caben
14.2.	Derechos y obligaciones del guardador.
14.3.	La administración de los bienes del pupilo. Administración ordinaria y extraordinaria,
15.1.	Integración, Régimen Económico, Disolución

5. Sistema de Evaluación

Resultado de aprendizaje de la carrera relacionados con la materia

Resultado de aprendizaje de la materia

Evidencias

ab.. Conoce los fundamentos teóricos y axiológicos del Derecho.

-Conoce las instituciones jurídicas que contempla el primer libro del Código Civil Ecuatoriano, sus relaciones con otras ramas del Derecho e instituciones en legislación comparada

-Evaluación escrita
-Evaluación oral
-Resolución de ejercicios, casos y otros

ai.. Identifica las relaciones de la Ciencia Jurídica con otra área del Conocimiento.

-Frente a casos prácticos podrá aplicar los conceptos aprendidos, en función del conocimiento dogmático y normativo de las instituciones y figuras jurídicas recogidas en el primer libro del Código Civil, adquiriendo las destrezas suficientes para transmitir dichos conocimientos y ejemplificarlos.

-Evaluación escrita
-Evaluación oral
-Resolución de ejercicios, casos y otros

bl.. Aplica principios, normas y conceptos jurídicos a casos concretos de la vida real, o hipotéticos.

-Valora éticamente las herramientas normativas contempladas en el Libro I del Código Civil ecuatoriano, fundamentalmente en relación al matrimonio sus formas de terminación y las relaciones que nacen de la familia.

-Evaluación escrita
-Evaluación oral
-Resolución de ejercicios, casos y otros

Desglose de evaluación

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación escrita	Prueba escrita, realizada en base de reactivos y solución de casos.	Atributos de la personalidad, La personalidad, Las personas jurídicas, Principio y fin de las personas	APORTE	7	Semana: 4 (12-ABR-22 al 14-ABR-22)
Evaluación oral	Lección oral, sobre lo visto en la clase anterior o sobre investigaciones, En base de sorteo.	Atributos de la personalidad, Derecho de familia y derechos patrimoniales, La personalidad, Las personas jurídicas, Principio y fin de las personas	APORTE	1.5	Semana: 4 (12-ABR-22 al 14-ABR-22)
	Solución de casos y análisis de sentencias.	Atributos de la personalidad, La personalidad, Las personas jurídicas, Principio y fin de las personas	APORTE	1.5	Semana: 4 (12-ABR-22 al 14-ABR-22)
Evaluación escrita	Prueba escrita, realizada en base de reactivos y solución de casos.	Atributos de la personalidad, Derecho de familia y derechos patrimoniales, EFECTOS PERSONALES Y PATRIMONIALES DE MATRIMONIO., LA FILIACIÓN Y LAS SITUACIONES JURÍDICAS QUE PROVIENEN DE ELLA., LA PATRIA POTESTAD., LA TERMINACIÓN DEL MATRIMONIO., LAS UNIONES DE HECHO., La personalidad, Las personas jurídicas, Principio y fin de las personas	APORTE	7	Semana: 10 (24-MAY-22 al 28-MAY-22)
Evaluación oral	Lección oral, sobre lo visto en la clase anterior o sobre investigaciones, En base de sorteo.	Derecho de familia y derechos patrimoniales, EFECTOS PERSONALES Y PATRIMONIALES DE MATRIMONIO., LA FILIACIÓN Y LAS SITUACIONES JURÍDICAS QUE PROVIENEN DE ELLA., LA PATRIA POTESTAD., LA TERMINACIÓN DEL MATRIMONIO., LAS UNIONES DE HECHO.	APORTE	1.5	Semana: 10 (24-MAY-22 al 28-MAY-22)
Resolución de ejercicios, casos y otros	Solución de casos y análisis de sentencias.	Atributos de la personalidad, Derecho de familia y derechos patrimoniales, EFECTOS PERSONALES Y PATRIMONIALES DE MATRIMONIO., LA FILIACIÓN Y LAS SITUACIONES JURÍDICAS QUE PROVIENEN DE ELLA., LA PATRIA POTESTAD., LA TERMINACIÓN DEL MATRIMONIO., LAS UNIONES DE HECHO.	APORTE	1.5	Semana: 10 (24-MAY-22 al 28-MAY-22)
Evaluación escrita	Prueba escrita, realizada en base de reactivos y solución de casos.	Derecho de familia y derechos patrimoniales, EFECTOS PERSONALES Y PATRIMONIALES DE MATRIMONIO., EL DERECHO DE ALIMENTOS., LA ADOPCIÓN., LA FILIACIÓN Y LAS SITUACIONES JURÍDICAS QUE PROVIENEN DE ELLA., LA PATRIA POTESTAD., LA SOCIEDAD CONYUGAL., LA TERMINACIÓN DEL MATRIMONIO., LAS UNIONES DE HECHO., TUTELAS Y CURATELAS.	APORTE	7	Semana: 16 (04-JUL-22 al 09-JUL-22)
Evaluación oral	Lección oral, sobre lo visto en la clase anterior o sobre investigaciones, En base de sorteo.	EL DERECHO DE ALIMENTOS., LA ADOPCIÓN., LA FILIACIÓN Y LAS SITUACIONES JURÍDICAS QUE PROVIENEN DE ELLA., LA PATRIA POTESTAD., LA SOCIEDAD CONYUGAL., TUTELAS Y CURATELAS.	APORTE	1.5	Semana: 16 (04-JUL-22 al 09-JUL-22)
Resolución de ejercicios, casos y otros	Solución de casos y análisis de sentencias.	EL DERECHO DE ALIMENTOS., LA ADOPCIÓN., LA PATRIA POTESTAD., LA SOCIEDAD CONYUGAL., TUTELAS Y CURATELAS.	APORTE	1.5	Semana: 16 (04-JUL-22 al 09-JUL-22)

Evidencia	Descripción	Contenidos sílabo a evaluar	Aporte	Calificación	Semana
Evaluación oral	Examen oral, en base de la defensa de tesis.	Atributos de la personalidad, Derecho de familia y derechos patrimoniales, EFECTOS PERSONALES Y PATRIMONIALES DE MATRIMONIO., EL DERECHO DE ALIMENTOS., LA ADOPCIÓN., LA FILIACIÓN Y LAS SITUACIONES JURÍDICAS QUE PROVIENEN DE ELLA., LA PATRIA POTESTAD., LA SOCIEDAD CONYUGAL., LA TERMINACIÓN DEL MATRIMONIO., LAS UNIONES DE HECHO., La personalidad, Las personas jurídicas, Principio y fin de las personas, TUTELAS Y CURATELAS.	EXAMEN	20	Semana: 17-18 (10-07-2022 al 23-07-2022)
Evaluación oral	Examen oral, en base de la defensa de tesis.	Atributos de la personalidad, Derecho de familia y derechos patrimoniales, EFECTOS PERSONALES Y PATRIMONIALES DE MATRIMONIO., EL DERECHO DE ALIMENTOS., LA ADOPCIÓN., LA FILIACIÓN Y LAS SITUACIONES JURÍDICAS QUE PROVIENEN DE ELLA., LA PATRIA POTESTAD., LA SOCIEDAD CONYUGAL., LA TERMINACIÓN DEL MATRIMONIO., LAS UNIONES DE HECHO., La personalidad, Las personas jurídicas, Principio y fin de las personas, TUTELAS Y CURATELAS.	SUPLETORIO	20	Semana: 19 (al)

Metodología

Descripción	Tipo horas
<p>Partimos de saber que no todos los estudiantes tienen los mismos intereses y necesidades al momento de aprender; no obstante, los estudiantes deben tener conciencia en la necesidad de fortalecer, profundizar y ampliar los contenidos de la materia impartidos en la clase. Para ello es necesario que desarrollen responsablemente su propio método y gestión de auto aprendizaje.</p> <p>En este contexto, el docente procurará generar preguntas que se relacionen con los requerimientos de conocimiento, razonamiento y solución de problemas, a fin de guiar a los estudiantes en su estudio autónomo y propiciar intereses en relación al derecho civil bienes, en relación con otras ramas del derecho y situaciones de carácter práctico.</p>	Autónomo
<p>Las clases son participativas en las que el docente es un facilitador; cada sesión tratará un tema con objetivo de aprendizaje esperado y es necesario que los estudiantes se preparen previamente a través de lecturas y análisis de casos o cuestionamientos previamente establecidos, cuyos puntos relevantes y conclusiones deben ser presentados en forma de organizadores gráficos.</p> <p>Además, se procurará utilizar los siguientes recursos didácticos: mapas mentales, método de casos, videos, aprendizaje entre pares, simulación de audiencias, etc.</p> <p>La clase inicia con una lección de lo analizado en la clase inmediata anterior o la presentación de lo analizado por los estudiantes cuyas conclusiones preferentemente se deben presentar mediante organizadores gráficos.</p>	Total docencia

Criterios de evaluación

Descripción	Tipo horas
<p>Se desarrollará fundamentalmente a través de la generación de ensayos, organizadores gráficos, videos y solución de casos, cuyos productos serán evaluados por los criterios de claridad, pertinencia, completitud y extensión.</p>	Autónomo
<p>Tanto las evaluaciones escritas como orales, y solución de casos, igualmente son realizadas en base a criterios de claridad, pertinencia, completitud y extensión. Adicionalmente las evaluaciones escritas son realizadas en base a reactivos compuestos en dificultad: 20% baja, 50% media y 30% alta. La copia y el plagio son sancionados.</p>	Total docencia

6. Referencias

Bibliografía base

Libros

Autor	Editorial	Título	Año	ISBN
BORDA, GUILLERMO	Buenos Aires : Abeledo Perrot	TRATADO DE DERECHO CIVIL. DERECHO DE LA FAMILIA	1984	NO INDICA
JUAN IGNACIO LARREA HOLGUÍN,	Quito : Corporación de Estudios y Publicaciones	MANUAL DE DERECHO CIVIL	1986	NO INDICA
Luis Claro Solar	Editorial Jurídica Chile	Explicaciones de Derecho Civil Chileno	2013	978-956-10-2264-5
Jorge Morales	Universidad del Azuay	Derecho Civil Personas		

Web

Software

Revista

Bibliografía de apoyo

Libros

Web

Autor	Título	Url
Lexis	ECLEX PRO	

Software

Revista

Docente

Director/Junta

Fecha aprobación: **14/03/2022**

Estado: **Aprobado**